
ACERCA DE LA ELIMINACION DEL COBRO DE LARGA DISTANCIA

2 messages

Francisco Romero Vera

To: info.upr@ift.org.mx

Tue, Dec 9, 2014 at 8:55 AM

EN ESTA FAMOSA REFORMA DE TELECOMUNICACIONES SOLAMENTE SE HA ATACADO A ALGUNOS MONOPOLIOS PARA FAVORECER A OTROS, CUANDO VEREMOS LOS BENEFICIOS COMO CONSUMIDORES FINALES? CUANDO DEJARA DE FAVORECERSE A TELEVISA PARA QUE SIGA ENRIQUECIENDOSE AUN MAS? CUANDO SE OBLIGARA A OTRAS EMPRESAS TELEFONICAS A INVERTIR EN CIUDADES PEQUENAS Y LEJANAS? SUENA BIEN LA ELIMINACION DEL CARGO DE LARGA DISTANCIA... PERO REALMENTE EL CLIENTE FINAL SERA BENEFICIADO? SI ESTE CAMBIO SOLAMENTE ES PARA BENEFICIAR LA NO INVERCION DE OTRAS COMPANIAS.. MEJOR VALE LA PENA DEJARLO COMO ESTA ACTUALMENTE.

FRANCISCO ROMERO

Información UPR <info.upr@ift.org.mx>

To: Humberto Miguel Leal Lopez <humberto.leal@ift.org.mx>

Tue, Dec 9, 2014 at 9:25 AM

[Quoted text hidden]